

VITACAMPO S.A.

Guayaquil, 12 ENE 2016

Señora:
LORENA LEONOR GRANDA MATEO
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía VITACAMPO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplaza a la señora JEANNETH VICTORIA BARCO MACIAS, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de octubre del 2015.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el gerente general.

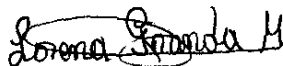
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de octubre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Guayaquil, el 14 de octubre del 2015.

Atentamente,



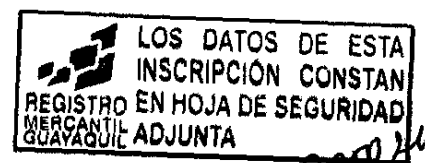
**CARLOS JAVIER PONCE RIVERA
ACCIONISTA**

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía VITACAMPO S.A.,
para el cual he sido designada.- Guayaquil, 12 ENE 2016**



**LORENA LEONOR GRANDA MATEO
PRESIDENTE**

Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía :0916726698



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.587

FECHA DE REPERTORIO:13/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VITACAMPO S.A.**, a favor de **LORENA LEONOR GRANDA MATEO**, de fojas **2.169 a 2.172**, Registro de Nombramientos número **579**. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 1587



Guayaquil, 20 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1324567

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

18 FEB 2016

HORA: 16:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

[Handwritten signature]